

Neuphilologische Mitteilungen 3/LXXXVII 1986

SOBRE EL BILINGÜISMO ANGLO-HISPÁNICO EN GIBRALTAR

Los contactos lingüísticos anglohispanos en distintas partes del mundo han dado lugar a un panorama sociolingüístico de gran complejidad, que se caracteriza por el uso variable de los dos idiomas, la compenetración parcial o total de los mismos, y la influencia de las actitudes hacia los idiomas sobre la actualización del discurso. La zona de bilingüismo anglohispano donde se han realizado más estudios es Estados Unidos,¹ y le siguen en orden los países centroamericanos² y algunas zonas del Caribe.³ En cada uno de estos casos, el perfil sociolingüístico es algo diferente, pues se trata de distintas variedades de los dos idiomas, y distintas políticas oficiales y extraoficiales sobre su uso. Para enmarcar el bilingüismo anglohispano de las Américas, y para identificar las variables de más importancia para la caracterización definitiva de los parámetros sociolingüísticos, es preciso ampliar el enfoque, para abarcar otras áreas que exhiban tendencias similares. El presente estudio está dedicado a la descripción de un enclave de bilingüismo anglohispano fuera del ámbito americano, el territorio de Gibraltar, única colonia británica en el continente europeo.⁴

Fuera de la zona meridional de España, no es de conocimiento general que en Gibraltar, a pesar de su condición oficial de territorio británico, más de la mitad de los residentes son de ascendencia española, y es más corriente el uso del idioma castellano que el inglés aun entre los súbditos británicos que carecen de parentesco español. La península de Gibraltar tiene una extensión de unos 5 km², y el territorio está dominado por el peñón de Gibraltar, sobre cuyas laderas se encuentra el principal núcleo poblacional, la ciudad de Gibraltar. Según el censo de 1981, el territorio cuenta con una población civil de 26.479 habitantes, de los cuales 16.640 son nativos de Gibraltar, 3.459 son nativos del Reino Unido, 2.694 son oriundos de España, y 2.389 son de otras naciones. Además hay que contar a los 2.265 familiares de los integrantes del destacamiento militar británico, casi todos nacidos en el Reino Unido. Si comparamos estos datos con los que provienen del censo de 1860 (Sayer 1862: 458-9), notamos que han sido pocos los cambios demográficos en el transcurso de un siglo. En 1860, la población total de Gibraltar era 25.179 habitantes y la población civil 17.647 habitantes; de éstos últimos, 9.802 eran nativos de Gibraltar, 995 eran nativos del Reino Unido, 1.892 eran de España, 782 eran de Génova, 240 eran judíos 'africanos,' y 525 eran portugueses.

Además de la población permanente, Gibraltar cuenta en la actualidad con una gran cantidad de trabajadores españoles cuya presencia en la colonia es de carácter

¹ Para una idea de la amplísima bibliografía, pueden consultarse los estudios reunidos en Lipski (1985a); véanse también Peñalosa (1980), Sánchez (1984).

² Por ejemplo Holm (1983), Lipski (1983, a).

³ Por ejemplo Poplack y Sankoff (1983), Lipski (b).

⁴ Para unos datos generales, pueden consultarse Bradford (1971), Andrews (1959), Gilbert (1885), Sayer (1882), Howes (1982), Palao (1979). Whinnom (1971: 111) comenta sobre el interés general que engloba el bilingüismo de Gibraltar.

temporal; algunos viven en España, en los poblados cercanos, mientras que otros residen por temporadas en Gibraltar mediante un convenio angloespañol que facilita la autorización de contratos de trabajo.

Las relaciones entre España y el gobierno de Gibraltar han sido siempre difíciles desde 1704, fecha de la conquista británica del territorio, y la constante reivindicación territorial de España ha resultado en varias ocasiones en la prohibición del libre movimiento entre las dos áreas. Aunque la mayoría de los gibraltareños mantienen lazos familiares dentro de España, y a pesar de que los contratos de trabajo representan un arreglo de beneficio mutuo, ha habido épocas en que la comunicación entre los dos territorios quedaba reducido a lo absolutamente esencial, y los principales contactos con Gibraltar se realizaban por avión, o por vía marítima desde Tánger, Marruecos. En el momento de escribirse estas palabras, la situación ha mejorado algo, y ciudadanos españoles y británicos pueden visitarse mutuamente, lo cual aumenta la penetración de las variantes contemporáneas del idioma español en Gibraltar.

Dentro del territorio de Gibraltar, suele existir cierta discriminación contra los gibraltareños nativos en comparación con los oriundos del Reino Unido, sobre todo en la burocracia gubernamental; esto causa una polarización sociocultural que hace resaltar la naturaleza bicultural de la colonia y el hecho de que las dos culturas conviven en una manera que a veces dista de ser armoniosa. Por su parte, el gobierno y el pueblo de España manifiestan una gran ambivalencia hacia los gibraltareños, que va más allá de las reclamaciones territoriales. Por un lado, muchos españoles ven a Gibraltar como la tierra de la oportunidad, debido al nivel de vida notablemente superior al de las zonas limítrofes de España, el mayor poder adquisitivo que permiten los sueldos pagados a los trabajadores españoles en Gibraltar, la disponibilidad de bienes de consumo que difícilmente se encuentran en España, y durante épocas anteriores, el contraste favorable con el régimen político español. Por otro lado, los españoles consideran a los gibraltareños de origen español como peces fuera del agua, un pueblo sin patria, menospreciados por el gobierno británico e ignorados por el gobierno español. Estos sentimientos se han manifestado públicamente; por ejemplo, la televisión española ha transmitido, en una ocasión, la declaración de que 'los gibraltareños son ciudadanos de segunda o tercera clase, que no merecen tenerse en cuenta en las discusiones entre Inglaterra y España' (Bruzon 1967: 14). Evidentemente, este menosprecio afecta las actitudes de los propios gibraltareños, quienes a pesar de los estrechos vínculos culturales con España, rechazan categóricamente cualquier convenio que hubiese de entregar a España la soberanía sobre Gibraltar; en un referéndum reciente, la postura anexionista recibió 44 votos, de un total de más de 10.000 sufragios. La consecuencia de estas tensiones binacionales es un ambiente de desconfianza mutua a nivel oficial, que se supera sólo parcialmente, y sólo por conveniencia económica y política.

En cuanto a la dimensión lingüística, la mayoría de los gibraltareños ostentan una ascendencia española, que resulta frecuentemente del matrimonio de un gibraltareño

o británico y una española. Los nombres típicamente gibraltareños consisten en un nombre de pila hispánico y un apellido anglosajón, y abundan también las combinaciones opuestas, tal como ocurre en las zonas bilingües de América Central y los Estados Unidos. En la actualidad, son escasísimos los gibraltareños nativos que no hablan el español, y en la mayor parte de los hogares legítimamente gibraltareños, el español es la lengua de uso cotidiano, a veces en combinación con el inglés. Es natural que las parejas gibraltareñas de origen español recurran al idioma castellano, pero lo más notable del ambiente lingüístico de Gibraltar es que aun los oriundos del Reino Unido que se trasladan a Gibraltar suelen adoptar el español como una consecuencia natural de su estadía en la colonia, y sus hijos aprenden este idioma con la mayor facilidad. A pesar de las frecuentes dificultades políticas que han impedido el paso libre por la frontera hispano-gibraltareña, los contactos lingüísticos nunca han sido suspendidos por completo, y el dialecto hispanogibraltareño es efectivamente una variante del habla andaluza, especialmente de Algeciras y Cádiz. Aun aquellos nativos de la India, Marruecos y otras naciones que han emigrado a Gibraltar aprenden la variante regional del español, y la transmiten naturalmente a sus hijos.

La realidad lingüística de Gibraltar hace un contraste fuerte con la política oficial, que ubica al inglés como único idioma reconocido en todas las actividades del gobierno, en la prensa, la radio y la televisión. La radioemisora de Gibraltar transmite unos programas en idioma español, pero son de contenido trivial (recetas de cocina, decoración del hogar, música ligera) y pocos gibraltareños sintonizan esos programas, sino que escuchan con avidez a las poderosas emisoras de Algeciras. En las escuelas de Gibraltar, tanto privadas como públicas, el inglés es la única vía de instrucción, y el gobierno británico ha rechazado toda propuesta de educación bilingüe, amparándose en la hipótesis de que el reconocimiento oficial del idioma español fomentaría un sentimiento anexionista entre el pueblo gibraltareño de habla española. Evidentemente, esta hipótesis no concuerda con los resultados del referéndum ya mencionado, ni con las encuestas informales que destacan el deseo del pueblo gibraltareño de mantener su nacionalidad británica.

En las escuelas de Gibraltar, el español se enseña como una materia opcional, y se presenta como una lengua extranjera, al igual que el latín, el francés, etc. Ni los libros didácticos empleados en las clases de español ni la metodología pedagógica que rige en las aulas refleja el hecho de que la mayoría de los alumnos gibraltareños hablan el español como lengua nativa. Al mismo tiempo, las clases de inglés adoptan el enfoque del alumno de habla inglesa y presuponen un dominio total de aquel idioma al nivel del hablante nativo, lo cual no corresponde a la situación verdadera. Por supuesto, esta política oficial no ha podido afectar las preferencias idiomáticas en los contextos extraoficiales, y el español sigue siendo la lengua de más difusión popular por todo el territorio; no obstante, a pesar de que el sistema de educación pública alcanza a todos los niños gibraltareños, la proporción de la población de Gibraltar que no domina el inglés es sorprendentemente alta. Existe una manera en que el sistema educativo reconoce las frecuentes deficiencias idiomáticas entre el alumnado, pues las clases de

inglés están repartidas entre una serie de niveles de acuerdo a las habilidades lingüísticas de los estudiantes, desde la falta total de conocimientos del inglés hasta el dominio completo de aquel idioma. En algunas familias gibraltareñas se emplea el inglés con frecuencia, sobre todo si uno de los padres es nativo de Gran Bretaña, y los hijos de estos matrimonios suelen pasar las vacaciones y aun temporadas de estudios en el Reino Unido. Entre los gibraltareños que carecen de parientes de origen británico y que hablan el español como única lengua del hogar, casi ninguno habla el inglés al nivel de un hablante nativo. Steward (1967: 72), a pesar de su gran simpatía por el pueblo de Gibraltar, comentó que 'the Gibraltarians look and sound so like us that their off-beat English comes as a shock' [los gibraltareños se parecen tanto a nosotros que nos asombra su manera estrafalaria de hablar el inglés]. Entre la población gibraltareña de más edad, existen todavía personas que ignoran por completo el idioma inglés, y aun entre la juventud actual existen casos de un conocimiento mínimo del inglés, a pesar de haber cursado muchos años de estudios obligatorios en aquel idioma. En el transcurso de la presente investigación, pudimos entrevistar a varios alumnos gibraltareños de nivel primario y secundario, y aunque casi todos hablaban el español con soltura y precisión, había muchos que apenas podían expresarse en inglés, y no podían sostener una conversación natural en esa lengua. Es de dudarse que estos alumnos puedan aprovechar al máximo la instrucción que les brinda el sistema de educación (puesto que es prohibido el uso del español fuera de las aulas de idiomas), y esto puede haber ocasionado la preferencia, en las oficinas gubernamentales, por los oriundos del Reino Unido. En la década de los años 1950, un 60 % de los alumnos gibraltareños no pudieron aprobar los exámenes comprensivos administrados por el gobierno británico (Stewart 1967: 72-3), lo cual subraya el desajuste entre la política educativa oficial y la realidad lingüística de Gibraltar.

Puesto que el idioma español brilla por su ausencia en el ámbito oficial, los gibraltareños aprenden ese idioma en el hogar y en la calle, y mediante la permeabilidad natural de la frontera hispano-gibraltareña. En España, se les aplica el término de *yanitos* o *llanitos* a los gibraltareños, una palabra cuyos orígenes pueden vincularse al nombre inglés *Johnny* o posiblemente al nombre italiano *Gianni*, puesto que en una época era fuerte la emigración italiana a Gibraltar, y el dialecto genovés sobrevive aún entre algunos residentes ancianos del poblado de Catalan Bay.

En la dimensión fonológica, el español gibraltareño encaja netamente en el esquema del español andaluz, el cual se caracteriza por la velarización de la /n/ final de palabra, la neutralización de /l/ y /r/ en posición final de sílaba, y la reducción de /s/ en los mismos contextos. En los cuadros 1-3 se presentan unos datos de índole comparativa, que colocan al dialecto gibraltareño entre las principales manifestaciones dialectológicas de España.⁵

⁵ La metodología que se empleaba para la recolección de datos está descrita más ampliamente en Lipski (1983b, 1984, 1985b). Esencialmente, fueron entrevistados 10 residentes de Gibraltar, quienes

Cuadro 1: Comportamiento de /s/ en unos dialectos del español (%)

[s]	/sC/			/s#C/			/s###/			/s#V/			/s/ #V				
	[h]	[Ø]	[s]	[h]	[Ø]	[s]	[h]	[Ø]	[s]	[h]	[Ø]	[h]	[Ø]	[s]	[h]	[Ø]	
1	96	3	0	94	6	4	Gibraltar			95	78	8	14	4	17	79	
2	91	7	0	94	6	9	Cáceres			8	83	23	77	0	0	95	5
0	95	5	0	91	9	5	Sevilla			2	93	69	10	21	1	46	54
0	82	18	0	85	15	1	Granada			2	97	0	15	85	2	50	48
2	85	13	0	89	11	2	Las Palmas			17	81	75	25	0	0	92	8
94	6	0	69	29	2	82	Madrid			12	6	92	8	0	96	4	0

C = consonante; # = contorno de palabra; ## = contorno de frase; V = vocal tónica; V̂ = vocal átona

Cuadro 2: Comportamiento de /l/ y /r/ (%)

[r]	/rC/			/r#C/			/r###/			/l/C		/l#C/			/l##/				
	[l]	[Ø]	[r]	[l]	[Ø]	[r]	[l]	[Ø]	[l]	[r]	[Ø]	[l]	[r]	[Ø]	[l]	[r]	[Ø]		
82	0	18	56	1	43	5	Gibraltar			95	31	29	40	47	17	36	11	0	89
96	0	4	88	2	10	47	Cáceres			53	84	0	16	81	1	18	56	0	44
84	2	14	70	0	30	29	Sevilla			71	43	38	18	47	18	35	38	0	62
89	1	9	65	1	34	27	Granada			72	48	31	21	52	10	38	25	0	75
73	12	15	59	17	24	28	Las Palmas			64	65	23	12	73	2	25	36	7	57
99	0	1	99	0	1	97	Madrid			3	100	0	0	100	0	0	99	0	1

C = consonante; # = contorno de palabra; ## = contorno de frase

representaban el habla de la clase media; las edades de los informantes oscilaban entre los 17 y los 75 años. Cada entrevista, que utilizaba el formato de la conversación libre, duraba un promedio de 30 minutos, y las entrevistas fueron grabadas en su totalidad. Los datos comparativos para los demás dialectos están basados en muestras de 10 informantes para cada dialecto, quienes reunían las mismas condiciones demográficas. Los datos gibraltareños y españoles fueron recogidos en el verano de 1983, durante una investigación patrocinada por una beca Fulbright otorgada por el gobierno de los Estados Unidos. Reconozco con gratitud la valiosa colaboración de D. Octavio Victory, superintendente de educación pública de Gibraltar, y de D. Michael Flores y D. Segio Ballantine, maestros y lingüistas quienes facilitaron mis investigaciones y suministraron materiales valiosísimos derivados de sus propias encuestas.

Cuadro 3: /n/ final de palabra en unos dialectos del español (%)

Dialecto	/n/ ##			/n/ #V		
	[n]	[ŋ]	[Ø]	[n]	[ŋ]	[Ø]
Gibraltar	2	43	55	54	36	10
Cáceres	0	65	35	21	51	28
Sevilla	2	42	56	40	38	22
Granada	0	77	23	48	35	17
Las Palmas	18	49	33	54	34	12
Madrid	98	0	2	97	0	3

/n/ ## = final de frase (*muy bien*)

/n/ #V = final de palabra prevocálica (*bien hecho*)

Un hecho que no se desprende naturalmente de la presentación cuantitativa es la erosión sicolingüística al nivel fonológico que opera en el español gibraltareño, donde los procesos variables de reducción consonántica pueden convertirse en transformaciones categóricas que conllevan una reestructuración léxica. Por ejemplo, la palabra *túnel* se pronuncia [tune] tanto en Gibraltar como en Andalucía, pero en el español gibraltareño la variante plural es [tune(h)], mientras que en el español andaluz la forma del plural es [túnele(h)]. Esta situación es semejante a la que caracteriza a muchas personas de escasa cultura de la República Dominicana, lugar donde la reducción consonántica también alcanza niveles altísimos (Terrell 1982), y donde se ha producido ya una reestructuración fonológica al nivel léxico entre la población analfabeta.

Otro aspecto del español gibraltareño es la disminución de los procesos de reducción sociolectal en cuanto a la aplicación de los procesos de reducción consonántica. El hablante del español andaluz reconoce que la eliminación categórica de /s/, /l/, /r/, etc. puede ser inconveniente en los estilos más formales, pues produce una connotación de incultura y dejadez. Como consecuencia, los andaluces suelen restaurar una proporción baja pero perceptible de realizaciones consonánticas de /l/, /r/, /s/ y /d/ en el discurso formal, evitando así el estigma sociolingüístico sin apartarse del todo de los patrones fonotácticos andaluces. En contraste, el gibraltareño suele mantener la aplicación uniforme de las reducciones consonánticas aun en los estilos más elevados, lo cual produce cierto dislinde con respecto al hablante andaluz de comparable nivel sociocultural. Durante el transcurso de la presente investigación, tuvimos la oportunidad de presenciar una entrevista realizada al gobernador de Gibraltar (un gibraltareño nativo que habla perfectamente el español) por un periodista andaluz. El periodista, a pesar de su evidente origen meridional, hacía un esfuerzo por sostener el estilo radiofónico en cuanto a la pronunciación de las consonantes finales de sílaba, y en una notable proporción de los casos lograba su meta. El gobernador gibraltareño a su vez hablaba con una gran precisión léxica y gramatical, pero su articulación se caracterizaba por la reducción total de las consonantes ya mencionadas, lo cual le distanciaba del estilo discursivo empleado por altos funcionarios españoles en circunstancias comparables. Basta fijarse en los

discursos y entrevistas del presidente español Felipe González (de Sevilla) y de otros políticos y oficiales de Andalucía para darse cuenta del desdoblamiento estilístico entre el habla cotidiana y los contextos discursivos. En Gibraltar, una excepción notable a esta tendencia la constituye el habla radiofónica de Radio Gibraltar en español, donde los locutores (gibraltareños todos) han adoptado una pronunciación muy parecida a la de Castilla, aunque por el uso ocasional de variantes fonéticas reducidas es posible notar el trasfondo lingüístico meridional. Al contestar a nuestra pregunta de por qué se había adoptado una pronunciación que discrepaba no sólo del habla de Gibraltar sino de la de toda Andalucía, estos locutores nos respondieron que la decisión había sido enteramente personal, que no reflejaba ninguna actitud oficial. De hecho, no existe ninguna política lingüística que rijan los pocos programas en español que transmite la radio de Gibraltar, y los locutores acusaban como influencias sus propias visitas a España y su percepción muy particular de las normas radioperiodísticas de aquella nación.

En la dimensión léxica, el español gibraltareño o *yanito* cuenta ya con un pequeño glosario de regionalismos (Cavilla 1978) donde notamos unas innovaciones léxicas, además de una gran cantidad de anglicismos y unos vocablos de origen italiano/genovés. De esta última fuente lingüística tenemos *pavana* 'gaviota,' *bucherío* 'bulla, escándalo,' *Cantín* 'bote de lata,' *leveche* 'viento del sudoeste.' Del inglés son numerosas las transferencias léxicas, que suelen surgir espontáneamente debido al bilingüismo creciente de la población gibraltareña. Entre los anglicismos ya consagrados al diccionario podemos citar *afolinearse* (<*fall in*) 'hacer fila,' *afordar* (<*afford*) 'sostener los gastos, pagar,' *chuar* (<*choose*) 'escoger,' *guardao* (<*guard house*) 'puesto de sentinela,' *manolo* (<*man hole*) 'entrada a ras de suelo de los túneles de mantenimiento público,' *rólipo* (<*lollipop*) 'caramelo en forma de chupete.' Las combinaciones bilingües son igualmente abundantes; podemos mencionar *estar guilty* 'ser culpable,' *hacer nitin* (<*knitting*) 'hacer trabajo de punto,' *dar un ring* 'llamar por teléfono.' Finalmente, podemos indicar algunos calcos sintácticos, que son cada vez más frecuentes debido a la situación bilingüe de Gibraltar: *estar supuesto a* (<*to be supposed to*) 'deber, haber de,' *dar para atrás* (<*to give back*) 'devolver,' *venir para atrás* (<*come back*) 'regresar.' Las expresiones basadas en la combinación *para atrás* también se utilizan en forma idéntica en las zonas bilingües de los Estados Unidos (Lipski c), sin que esto signifique una influencia compartida, y es en el renglón de los calcos sintácticos que el español gibraltareño es de más valor para la comprobación de las teorías sobre las características universales del contacto bilingüe anglohispano. El dialecto *yanito* también contiene algunas palabras de origen judío y árabe, además de arcaísmos hispánicos, pero en su esencia este dialecto es el producto natural de la realidad demográfica de Gibraltar: una población hispanoparlante de origen variado, que vive bajo el tutelaje británico, y donde se ha efectuado una transculturación parcial con consecuencias lingüísticas.

Es difícil medir directamente las actitudes lingüísticas en Gibraltar, debido a la falta de reconocimiento oficial del idioma español y la natural reticencia de los

gibraltareños de entrar en conflicto con la autoridad establecida, pero los resultados de una encuesta preliminar realizada por unos educadores gibraltareños (Flores y Ballantine 1983) son de mucho interés. Primero, se llevó a cabo un cuestionario entre 70 maestros de primaria (gibraltareños en su gran mayoría), de los cuales el 54 % opinaba que el bilingüismo era beneficioso al proceso educativo total, y sólo el 6 % pensaba que el bilingüismo podría traer consecuencias dañinas. El 86 % de los maestros pensaban que la lengua nativa de los alumnos (generalmente el español) debe ser utilizada en el aprendizaje del segundo idioma (el inglés) mientras que un 10 % sostenía la posición contraria. En cuanto a los términos que mejor describen el idioma extraoficial de Gibraltar, el 15 % de los maestros preferían 'español,' el 10 % lo llamaban 'yanito,' y el 70 % lo consideraban 'yanito/español,' lo cual refleja las actitudes hacia los términos descriptivos. Al describir las habilidades lingüísticas de sus alumnos, el 94 % de los maestros indicaba que los alumnos gibraltareños suelen experimentar dificultades académicas, y el 46 % pensaba que estas dificultades estaban generalizadas. El 59 % indicaba que era esencial emplear el idioma español en las aulas [a pesar de la prohibición oficial] para dar instrucciones y para transmitir información básica (el 60 % consideraban que el uso del español era 'muy útil' bajo las mismas condiciones); el 52 % de los maestros indicaba que era necesario recurrir al español para enseñar adecuadamente las materias respectivas (para el 58 % el español era 'muy útil'); el 73 % decía que era esencial referirse constantemente al idioma español durante la enseñanza del inglés (para el 76 % el uso del español era 'muy útil'). Estas cifras hacen un contraste notable con los resultados de una autoevaluación lingüística que figuraba en el censo poblacional de 1970 (esta autoevaluación desaparecía de los censos siguientes). En el año 1970, de la población económicamente activa de Gibraltar, el 92.6 % respondía que podía hablar inglés (el 89.5 % que podía leerlo) y el 98.5 % que podía hablar español (el 95.6 % que podía leerlo). De la población total superior a los 15 años de edad, el 81.3 % indicaba que podía hablar inglés (el 78.6 % que podía leerlo) y el 97.5 % que podía hablar español (el 93.0 % que podía leerlo). Es evidente que el concepto de 'hablar inglés' no se equiparaba a la adquisición de un adecuado nivel de proficiencia en aquel idioma, ni mucho menos del nivel de un hablante nativo del inglés.

Los datos arriba mencionados pueden compararse con los resultados de una encuesta preliminar realizada a un grupo de alumnos del nivel secundario (Flores y Ballantine 1983). Mediante el uso de estímulos verbales, en la dimensión léxica 'del hogar,' el examen indicaba que el 46.8 % de los alumnos tenía conocimientos más fuertes del español (*Spanish-dominant*) y el 34.5 % poseía conocimientos más fuertes del inglés (*English-dominant*). En la dimensión léxica 'de la escuela,' las cifras son: el 62.5 % con mayores conocimientos del inglés y el 9.4 % con mayores conocimientos del español. Al emplear estímulos no verbales, cuando se pedían respuestas de una sola palabra, el 59 % de los alumnos parecía tener mayores conocimientos del español y sólo el 40 % exhibía más aptitud en inglés; cuando se pedía una respuesta en forma de una oración completa, el 73 % de los alumnos demostraba mayor capacidad en

español y sólo el 26 % era más proficiente en inglés. Hay que recordar que estas cifras pretenden medir las aptitudes lingüísticas generales logradas después de un período de 7-8 años de instrucción intensiva en inglés, en medio de una sociedad que oficialmente es de habla inglesa, lo cual subraya las enormes discrepancias entre la política educativa oficial y la realidad lingüística de Gibraltar.

Dentro de España, es generalizada la opinión de que los gibraltareños hablan un castellano deficiente (Stewart 1967: 72), aunque no se llega al punto de tildarlo de 'subnormal,' pero en realidad sólo los españoles que viven cerca de Gibraltar y que mantienen un trato frecuente con gibraltareños podrán identificar con certeza las características fundamentales del habla gibraltareña. Cuando efectuamos unas pruebas 'ciegas' como parte de la presente investigación, descubrimos que en general los españoles confunden el dialecto gibraltareño con el habla de Algeciras/Cádiz. Por otra parte, si se sabe de antemano que se trata de un nativo de Gibraltar, los españoles suelen encontrarle 'defectos' lingüísticos que atribuyen a la incultura y la influencia del inglés, aun cuando ocurren los mismos fenómenos en el dialecto andaluz, a la vez que pasan por alto a las verdaderas diferencias entre el habla de Gibraltar y las variantes andaluzas.

Antes de concluir este breve panorama lingüístico de Gibraltar, es necesario considerar los verdaderos dominios de expresión idiomática, tal como se manifiestan en realidad y sin aferrarnos a los cuestionarios escritos. Ya hemos dicho que en Gibraltar no existe ninguna política oficial en cuanto a la selección idiomática de acuerdo a las circunstancias, excepción hecha de la enseñanza escolar, los comunicados del gobierno y la radiodifusión. En los casos restantes, el uso de un idioma específico es determinado por el complejo de variables sociolingüísticas que caracteriza a la sociedad gibraltareña. Primero de todo, en la mayoría de las transacciones lingüísticas realizadas en Gibraltar, se presupone que todos los interlocutores poseen la habilidad de expresarse adecuadamente en inglés y español, de manera que la selección idiomática reflejará factores externos de tipo contextual, estilístico y social. En realidad, hay que modificar esta hipótesis de base en algunos casos, ya que queda demostrado que muchos gibraltareños no son capaces de sostener una conversación compleja enteramente en inglés, aunque cuenten con una competencia pasiva que permite la comprensión esencial. En Gibraltar, podemos predecir algunas circunstancias en las cuales es preferible iniciar una conversación en español, sabiendo de antemano que el interlocutor experimentaría dificultades al realizarse la conversación en inglés; esto podría ocurrir, por ejemplo, al hablar con obreros y trabajadores, empleados domésticos, amas de casa de la clase obrera, y en general en ciertas vecindades de Gibraltar. La mayoría de los hogares gibraltareños de habla española tienen como origen la emigración de trabajadores españoles de baja condición socioeconómica, y dentro de Gibraltar los miembros de estas familias suelen ocupar puestos inferiores a los que tienen los gibraltareños de habla inglesa. A pesar de esta diferenciación demográfica, no es posible basarse exclusivamente en el aspecto físico del interlocutor, puesto que muchos gibraltareños de compleción

trigueña y de evidente ascendencia española dominan completamente el inglés, mientras que casi todos los gibraltareños nativos hablan perfectamente el castellano, aunque sean rubicundos y de ojos azules. Sin embargo, es frecuente que los propios gibraltareños afirmen poder predecir la preferencia idiomática de un interlocutor al mirarle la cara, y es posible que esto ocurra por lo menos en algunas ocasiones. Stewart (1967: 59), un funcionario británico que vivió 10 años en Gibraltar en la década de los 1950, comentó que el iniciar una conversación en español con un interlocutor desconocido provocaría una respuesta inmediata en inglés, y podría ofender al gibraltareño, quien resentiría ser tomado por español o persona de escasa cultura. Es posible que esto haya sido así en el caso del alto funcionario inglés, cuya cara habría de ser conocida de todos en la pequeña colonia, pero en la actualidad los gibraltareños acogen con agrado al forastero que les habla de entrada en castellano. En el transcurso de mis investigaciones, me fue posible demostrar esto en dos maneras. Primero, sostenía varias conversaciones monolingües, algunas en inglés y otras en español, con distintos interlocutores gibraltareños, en las que nunca daba a entender que podía hablar el otro idioma de uso corriente en Gibraltar. Las conversaciones sostenidas en inglés solían ser algo artificiales, aun en los contextos más informales; algunos gibraltareños empleaban lo que los funcionarios británicos han llamado 'babu English,' es decir, el uso equivocado de palabras eruditas y aun corrientes, y muchos parecían no poder expresar sus verdaderos sentimientos con exactitud. Las conversaciones mantenidas en español se llevaban a cabo con toda normalidad, y no se notaba ninguna reticencia o insuficiencia lingüística de parte de los gibraltareños. Como segunda fase, mantuve otras conversaciones en las que de repente cambiaba del inglés al español, fingiendo una gran sorpresa al descubrir que los gibraltareños 'también' hablaban el español. Los resultados de este experimento fueron notables, pues los interlocutores casi siempre manifestaban un gran alivio, y el tono de la conversación inmediatamente se volvía más animado, con la introducción de chistes, anécdotas y hasta maldiciones, los que apenas ocurren en el inglés gibraltareño. Era imposible probar los efectos de la transición opuesta, del español al inglés, puesto que una conversación amistosa no da cabida a esta configuración, que tendría el impacto de un insulto, por arrastrar el discurso a un terreno de menos comodidad lingüística.

En los contextos formales, por ejemplo en las dependencias gubernamentales, son frecuentes las transiciones bilaterales, aunque no sin trastornos comunicativos, los cuales indujeron a Stewart (1967: 182) al comentario de que 'everything one says in Gibraltar is half understood, everything said to one is half expressed. Every Gibraltarian you meet is using his second language' [Todo lo que uno dice en Gibraltar es entendido a medias, todo lo que uno escucha es expresado a medias. Todos los gibraltareños que uno encuentra están utilizando su segundo idioma]. Stewart describe ocasiones en las que por orgullo un gibraltareño no quiso caer en ridículo al admitir sus pocos conocimientos del inglés, prefiriendo cumplir con las tareas de una manera inadecuada. Evidentemente, la situación ha cambiado en los

últimos 30 años, puesto que es el inglés regional de Gibraltar con todas sus variantes lo que realmente define la comunicación en lengua inglesa dentro de la colonia, a pesar de la preferencia que gozan los funcionarios ingleses.

A raíz de nuestros estudios, podemos afirmar que el uso del inglés es categórico en Gibraltar en las siguientes situaciones: (1) al dirigirse a un funcionario gubernamental desconocido, o a cualquier funcionario en un lugar público u oficial; (2) al dirigirse a cualquier dependiente o recepcionista en una dependencia gubernamental cuando el que habla quiere sostener cierto nivel de dignidad personal; (3) al dirigirse a un extranjero o turista que por lo visto no proviene de España; (4) en general, en cualquier situación que conduzca a la mantención o mejoramiento del prestigio y nivel social del que habla. Este último parámetro fortalece los sentimientos pro-británicos de los gibraltareños, al punto de que aun en las reuniones oficiales a puerta cerrada, en las actividades sociales y en los saludos en público entre residentes de alta categoría social, es casi obligatorio el empleo del inglés. Durante mi visita, tuve la oportunidad de asistir a una recepción pública al estilo británico, en la mansión del gobernador territorial. Todos los concurrentes estaban vestidos con suma elegancia, a pesar del agobiante calor andaluz, y puesto que casi todos se conocían, existía un constante intercambio de saludos. Al entrar cada invitado en el jardín, comenzaba los saludos de rigor a los amigos en un inglés impecable; a los pocos minutos, las conversaciones vertían naturalmente al español e inmediatamente alcanzaban niveles de gran amistad. Sin embargo, cuando llegaba el momento de saludar a un recién llegado, era invariable el retorno al inglés, después de lo cual se reanudaban las conversaciones en español. Los niños que jugaban en el jardín parecían preferir el castellano cuando hablaban entre sí, pero sus padres les hablaban siempre en inglés cuando era necesario un comentario en voz alta, siendo éste un dominio lingüístico público. Finalmente, cuando los invitados se retiraban, se producía la transición opuesta: las conversaciones en español persistían hasta la puerta de salida, donde las últimas despedidas, de gran formalidad, se llevaban a cabo en inglés.

La mayoría de los servicios religiosos en Gibraltar se efectúan en inglés, y los pocos servicios en español conllevan una desfavorable connotación social. Existen periódicos en los dos idiomas, pero los periódicos en español tienen una circulación muy limitada y son de publicación irregular. En resumen, podemos afirmar que mientras que en la mayoría de los hogares legítimamente gibraltareños rige el empleo del español, en los dominios públicos la situación es más matizada, representando una combinación de las normas de uso oficial y las pretensiones sociales de los interlocutores, las cuales exigen el uso del inglés para los encuentros lingüísticos de carácter público. La necesidad de mantener los rígidos protocolos lingüísticos en los ámbitos oficiales da lugar a un período de transición al dejar un sitio donde es obligatorio el uso del inglés o al finalizar la jornada laboral, y los momentos de descanso y las conversaciones sostenidas al mediodía y en las últimas horas de la tarde se caracterizan por una transición gradual del inglés a un formato de alternación libre entre los dos idiomas, llegando por fin al empleo predominante del castellano. Las

conversaciones telefónicas son más variadas; cuando la persona que habla no siente la necesidad de realzar su categoría social y al mismo tiempo estima que su interlocutor se encuentra en una situación comparable, predomina el uso del español, con frecuentes incursiones del inglés. En otras ocasiones se prefiere el inglés, y no son insólitas las conversaciones mixtas, en las que uno de los interlocutores habla en español mientras que el otro responde en inglés, por encontrarse en unas circunstancias donde no sería conveniente recurrir al español. Una vez fuera del ambiente oficial, el prestigio que se asocia al uso del idioma inglés no se aplica con regularidad, sobre todo al hablar con personas quienes se expresan con más facilidad en español.

Uno de los aspectos más notables del perfil lingüístico de Gibraltar es la semejanza con las sociedades donde se habla un idioma acriollado, donde una lengua metropolitana (poscolonial) de origen europeo compite con un idioma criollo de inferior condición social, que en muchos casos está derivado del mismo idioma europeo (por ejemplo, en Jamaica, Guyana, Haití, Cabo Verde, Papua Nueva Guinea) o de otro idioma europeo (p. ej. Suriname, Curaçao, Fernando Poo [Guinea Ecuatorial], Camerún, Trinidad); véanse De Jean (1983), Lipski (1984b, 1985b, b), Granda (1984), Voorhoeve (1971), Eersel (1971), Bedford (1979), entre otros. Lo curioso de la situación lingüística de Gibraltar es que el dialecto *yanito* del español no es en absoluto un criollo, ni siquiera una variante muy distorsionada del habla andaluza, sino un dialecto que apenas se diferencia del habla de Algeciras y Cádiz. En Gibraltar, el español no es el idioma de un grupo oprimido, tal como puede considerarse la situación del español en algunas áreas de Estados Unidos, puesto que los gibraltareños son descendientes de británicos y de españoles quienes emigraron al territorio por voluntad propia; los originales pobladores españoles abandonaron Gibraltar después de la conquista británica de hace más de 250 años. A pesar del difícil historial de relaciones hispanogibraltareñas, los residentes del territorio mantienen más contacto con variantes prestigiadas del español que con variedades legítimas del inglés de igual prestigio; en cuanto a su producción lingüística, los gibraltareños se aproximan más a las aceptadas normas lingüísticas de España que a las configuraciones aceptadas en el Reino Unido. A pesar de esto, el gobierno británico ha mantenido la posición de que cualquier reconocimiento del español que lo elevase de su condición de jerga de inmigrantes y trabajadores temporales conduciría al fomento de sentimientos separatistas y anexionistas. La consecuencia de esta política lingüística es una gran ambivalencia por parte de los gibraltareños, quienes por un lado superan aun a los propios ingleses en su patriotismo pro-británico y su insistencia en que Gibraltar es en realidad un territorio angloparlante, y por otro lado mantienen el español como lengua predominante de uso cotidiano.

También son notables los paralelos entre el bilingüismo gibraltareño y el bilingüismo anglohispanico en los Estados Unidos. En los dos casos, el inglés es el idioma oficial, y de superior condición social, y el bilingüismo vigente da lugar a una amplia gama de fenómenos de contacto, como la intercalación (*code-switching*), los

calcos semánticos, los préstamos léxicos y la compenetración mutua de los dos idiomas a todos niveles (Lipski 1985a). En Gibraltar, sin embargo, los gibraltareños hablan el español y el inglés por voluntad propia, y no por coacción, y frecuentemente prefieren el más difícil camino de la comunicación en inglés por razones enteramente extralingüísticas. En todo sentido, pues, Gibraltar representa una configuración lingüística única, a pesar de las semejanzas parciales con otras regiones de bilingüismo anglohispanico. El estudio del comportamiento lingüístico de los gibraltareños tendrá un impacto no sólo sobre la dialectología hispánica e inglesa, sino también sobre las teorías sociolingüísticas de la evolución de las sociedades bilingües.

University of Houston

JOHN M. LIPSKI

BIBLIOGRAFÍA

- Andrews, Allan. 1959. *Proud Fortress*. Nueva York: Dutton.
- Bedford, David. 1979. 'French and Creole in Guadalupe.' En I. Hancock, ed., *Readings in Creole Studies*, 253-7. Ghent: Story-Scientia.
- Bradford, Ernie. 1971. *Gibraltar: the History of a Fortress*. Nueva York: Harcourt, Brace, Jovanovich.
- Brazon, Luis F. 1967. *La roca: opina un gibraltareño*. Gibraltar: Garrison Library Printing Works.
- Cavilla, Manuel. 1978. *Diccionario yanito*. Gibraltar: Med SUN.
- Dejean, Yves. 1983. 'Diglossia revisited: French and creole in Haiti.' *Word* 34:189-213.
- Eersel, Christian. 1971. 'Varieties of creole in Suriname: prestige in choice of language and linguistic form.' Hymes (1971: 317-22).
- Flores, Michael y Sergio Ballantine. 1983. 'Report on the in-service course for teachers in First Schools.' Informe al Departamento de Educación, Gibraltar.
- Gilbart, Lt. Col, 1885. *A Popular History of Gibraltar*. Gibraltar: Garrison Library Printing Establishment.
- Government of Gibraltar. 1981. *Census of Gibraltar 1981*.
- Granda, Germán de. 1984. 'Perfil lingüístico de Guinea.' *Homenaje a Luís Flórez*, 1-77. Bogotá: Instituto Caro y Cuervo.
- Holm, John, ed. 1982. *Central American English*. Heidelberg: Steiner.
- Howes, H. W. 1982. *The Gibraltarian*. Gibraltar: Med SUN.
- Hymes, Dell, ed. 1971. *Pidginization and Creolization of Languages*. Cambridge: Cambridge University.
- Lipski, John. 1983a. 'Central American English and United States Spanish.' Ponencia al VI Simposio sobre Bilingüismo Hispánico, Universidad de Puerto Rico, Mayagüez.
- , 1983b. 'La norma culta y la norma radiofónica: /s/ y /n/ en español.' *Language Problems and Language Planning* 7:239-62.
- , 1984a. 'Observations on the Spanish of Malabo, Equatorial Guinea.' *Hispanic Linguistics* 1:69-96.
- , 1984b. 'On the weakening of /s/ in Latin American Spanish.' *Zeitschrift für Dialektologie und Linguistik* 51:31-43.
- , 1985a. *Linguistic Aspects of Spanish Language Switching*. Tempe: Arizona State University, Latin American Studies Center.
- , 1985b. *The Spanish of Equatorial Guinea*. Tübingen: Max Niemeyer.
- , a. 'Central American English and Mexican American English: sociolinguistic mirror images.' Aparecerá en *English World Wide*.

- , b. 'Creole Spanish and vestigial Spanish: evolutionary parallels.' Aparecerá en *Linguistics*.
- , c. 'The construction *pa(ra) atrás* in Spanish-English bilingual contact; universal patterns.' Aparecerá en *Hispania*.
- Palao, George. 1979. *Gibraltar: our Heritage*. Gibraltar: FERMA/Gibraltar Chronicle Printing Works.
- Peñalosa, Fernando. 1980. *Chicano Sociolinguistics*. Rowley: Newbury House.
- Poplack, Shana y David Sankoff. 1983. 'The Philadelphia story in the Spanish Caribbean.' Research Report CRM A-1161, Centre de Recherche de Mathématiques Appliquées, Université de Montréal.
- Sánchez, Rosaura. 1984. *Chicano Discourse*. Rowley: Newbury House.
- Sayer, Capt. 1862. *The History of Gibraltar and of its Political Relation to Events in Europe*. Londres: Saunders, Otley & Co.
- Stewart, John. 1967. *Gibraltar: the Keystone*. Boston: Houghton Mifflin.
- Terrell, Tracy. 1982. 'Relexificación en el español dominicano — implicaciones para la educación.' O. Alba, ed., *El español del Caribe*, 301-18. Santiago de los Caballeros: Universidad Católica Madre y Maestra.
- Voorhoeve, Jan. 1971. 'Varieties of creole in Suriname: church Creole and pagan cult languages.' Hymes (1971: 305-15).
- Whinnom, Keith. 1971. 'Linguistic hybridization and the "special" case of pidgins and creoles.' Hymes (1971: 91-115).